

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORMAGIA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los nueve días del mes de marzo de dos mil catorce, siendo las 11h00, en las oficinas principales de la compañía ubicadas en la Ciudadela Alta Gracia, solar 40 y MZ, comparecen a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía IMPORMAGIA S.A., las siguientes personas en calidad de accionistas:

SOCIO	NUMERO DE ACCIONES	
1	Carlos Alfredo Suárez Carrera	99%
2	Luis Heriberto Albán García	01%
	TOTAL:	100%

El Presidente verifica el Libro de Acciones y Accionistas y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario de la Junta el Gerente, señor Carlos Alfredo Suárez, y como Presidente, la señora María Laura Albán Villafuerte. , ambos designados unánimemente en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 8 de febrero de 2008.

En razón de hallarse presente la totalidad del Capital Social, el Presidente propone tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1 Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013
- 2 Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2013
- 3 Nombramiento de Presidente y Gerente General y fijación de sus respectivas remuneraciones.
- 4 Nombramiento de Comisario para el año 2014

Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013**

El señor Carlos Alfredo Suárez, dio lectura al siguiente informe:

Quito, 9 de marzo de 2014

Señores Accionistas

IMPORMAGIA S.A.

Presente

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento y consideración el presente Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2013.

DESARROLLO DE PROYECTOS

La Compañía no ha logrado conseguir financiamiento para el desarrollo de proyectos por lo que, durante el transcurso del año, ha pasado inactiva. Las perspectivas para el año entrante son interesantes por lo que la Gerencia tomará iniciativas nuevas para la consecución de fondos y la puesta en marcha de varios proyectos mercantiles para el ejercicio económico 2014.

RESULTADOS

A pesar de que la compañía inició sus actividades del 2013 con una programación de trabajos que le permitirían arrojar un superávit, por los inconvenientes presentados en la economía, hemos cerrado el año fiscal sin movimientos.

Agradezco el apoyo brindado por los señores accionistas de la empresa.

El informe presentado por la gerencia general es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2011

Se da lectura por secretaría al Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2013. La asamblea impartió su aprobación unánime al Balance General cortado al 31 de diciembre y al Estado de Ganancias y Pérdidas.

3. Nombramiento de Presidente y Gerente General y fijación de sus respectivas remuneraciones.

Toma la palabra la señora María Laura Albán Villafuerte e indica que el plazo por la que fueron designados el Presidente y Gerente de la Compañía ha concluido y que es necesario designar las nuevas dignidades de la empresa. Toma la palabra el señor Carlos Alfredo Suárez Carreray mociona para el cargo de Presidente de la compañía al señor Carlos David

Mantilla Proaño y para Gerente General al señor David Rober Mantilla Cashmore, moción que es aceptada unánimemente por parte de los accionistas de la compañía, designando como Presidente al señor Carlos David Mantilla Proaño y como Gerente General al señor David Rober Mantilla Cashmore .

Toma la palabra el señor Luis Heriberto Albán García y mociona para el cargo de Comisario de la compañía al señor doctor Carlos Suárez Sacoto, moción que es aceptada unánimemente por parte de los accionistas de la compañía, designando como Comisario para el período 2014 al señor doctor Carlos Suárez Sacoto, designación que durará un año.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos (11h45), el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las doce horas cinco minutos (12h05), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman:



Sr. Carlos Alfredo Suárez Carrera
CI 130430005-4
Accionista



Sr. Luis Heriberto Albán García
CI 090239407-1
Accionista



Sr. Carlos Alfredo Suárez Carrera
CI 130430005-4
Secretario de la Junta